



DTDP

20203250038631

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., enero 15 de 2020

Señora
MARIA LIGIA CORREDOR
KRA 94A 131D-26
Bogotá - D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO
Artículo 69 del C. P. A. C. A.

El Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, por intermedio de este aviso le notifica la Resolución N° 12910 del 27 de diciembre de 2019 “**POR LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION**” de la expropiación administrativa del inmueble ubicado en la KR 94A No 131D 26 de esta ciudad, con matrícula inmobiliaria 50N- 20006194, proferida por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU conforme al Registro Topográfico 51783.

Contra la mencionada resolución no procede recurso, de acuerdo con lo establecido en el artículo 62, numeral 2 y 69 de la ley 388 de 1997, en concordancia con el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del C. P. A. C. A., se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del mismo en la KR 94A 131D 26 de esta ciudad.

Para notificar la resolución mencionada, se anexa a la presente, copia íntegra de la Resolución N° 12910 del 27 de diciembre de 2019 en cuatro (4) folios.

Cordialmente,



Maria Del Pilar Grajales Restrepo

Directora Técnica de Predios

Firma mecánica generada en 15-01-2020 10:58 AM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015



DTDP

20203250038631

Información Pública

Al responder cite este número

Anexos: (4) folios

Elaboró: Arturo Ivan Pulido Serrano-Dirección Técnica De Predios

